

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA SEVENGs ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Febrero de dos mil dieciocho, siendo las 11h00, en el local ubicado en la Avenida Amazonas N36-152 y Avenida Naciones Unidas, en la ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPORTADORA SEVENGs ECUADOR S.A.

Preside la Junta el señor Richard Andrade Zamora y actúa como Secretaria la señora Antonia Zamora. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	%
AMAYA FRANCISCO JAVIER	1.000	50
ANDRADE ZAMORA RICHARD ALEXANDER	1.000	50

El Presidente declara instalada la Junta, con el 100% del capital pagado de la compañía, con lo cual la instalación en Junta General es legalmente procedente. Acto seguido, el Presidente solicita que traten uno a uno los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra la Secretaria, quien da lectura al informe anual del Gerente sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2017, hecho lo cual, la Junta lo aprueba por mayoría de votos.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Presidente de la Junta solicita a la secretaria dar lectura al informe de Comisario. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede por unanimidad a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2017.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el Sr. Richard Andrade Gerente de la compañía, y realiza una explicación detallada sobre el Balance General y los anexos a los estados financieros del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso la Junta, por mayoría de votos, aprueba el balance general y los anexos de los estados financieros del ejercicio 2017.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

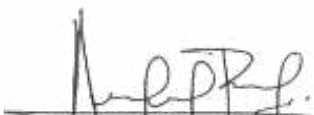
El Presidente propone a los señores accionistas que se elija a la Lic. Cecibel Grau Vinuesa como Comisario para el ejercicio 2017. La junta aprueba la propuesta del Presidente y resuelve reelegir como comisario de la Compañía a la Ing. Cecibel Grau Vinuesa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2017.

5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

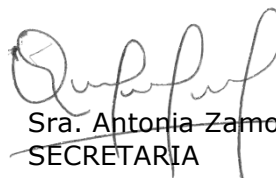
El Presidente manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido una utilidad del ejercicio \$ 4.624,39. Propone que no se proceda con el reparto de dichas utilidades a los socios.

El Presidente dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la reunión.

Siendo las 12h30 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 12h45 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Se levanta la sesión a las 13h10.



Sr. Richard Andrade Zamora
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Antonia Zamora
SECRETARIA

CERTIFICO QUE LA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



Sra. Antonia Zamora
SECRETARIA



Lic. Cecibel Grau Vinuesa
Comisario